

bar con Campos, en el mayor Conflicto y
seguridad, la parte indispensible, elexir a
por la Robona, para q. entienda con nro
Sr. J. Antonio Dironda Comendador, p. que se
Pueblo, en cuyo Capitulo se acuerda, se nom-
bra por la S. de Robona, y q. anualmente, el día
de esta festividad, concurren este Ayuntamiento for-
teando la S. de, Cora, y Herman, se surten
y Sr. Representándose al Sr. Supremo
Consejo de Indias p. la copia que obtenida
se pasará testimonio de todo al fomento
del Sr. Diego para q. se catalogue en su
Archivo

vire, en el Ayuntamiento, la fortificación dada p.
Del Diputado del Partido de la Palma, de los Pre-
cios a que allí se han vendido las Carneras
el mar Corriente, y ora q. ha dado el p. de
dian Comendador en virtud de Auto del
Sr. Encarnador de los Partidos q. han corrido
dian Carneros, en esta Población, de modo q. se
dixabre, el Craso del Ayuntamiento de dho. Partido.
Lamentada por esta causa Acuerda, p. que el
expediente al Sr. Gobernador, para q. sea de
para providencia en el asunto lo q. tenga
por conveniente.

vire con Memorial de Pedro Coria, Abasco
dor de las Indias Capitan, en el Partido de
Pono-Atrecho, en que se trata del fonda-

